EL CONSERVADOR

PERIÓDICO POLÍTICO

Año I. SANTIAGO, DICIEMBRE 1.º DE 1901 Núm. 2

CON 72 / N.º 313

EDITOR RESPONSABLE
JOSE DEL T. DIAZ S.

AVISO EDITORIAL

Avisamos al público que los canjes y la correspondencia, lo mismo que las colaboraciones, deben dirigirse á nuestro Gerente y Secretario de Redacción, don José Ramón Lille S., Correo, casilla núm. 1944.

Las personas que deseen colaborar en El Conservador pueden pasar á nuestra oficina, Huérfanos, 1017, después de las 8 P. M., en donde sabrán las condiciones á que deben ajustarse los artículos.

No se atenderá á ningún pedido de ejemplares, si no se acompaña á él, el valor respectivo.

La Redacción.

«El Conservador»

PRECIOS

Número suelto	$ 0.05
» atrasado	0.10
Por 100 ejemplares	2.50
Por 50 »	1.40

El valor de suscripciones mensuales y anuales se fijará posteriormente.

El Gerente

Tipos de la Compañía Inglesa 1,362—Casilla 1,364

Oficina: HUÉRFANOS, 1,017

A nuestros Colegas de Provincia

Nuestro periódico ha tenido el honor de recibir los saludos y los cariñosos conceptos de casi toda la prensa católica de provincia—y decimos de casi toda—porque no hemos tenido el gusto de ver algunas publicaciones en las cuales, se nos asegura, ha sido también saludada la nuestra.

Algunos colegas, como *El País* de Concepción, uno de los mejores y más valientes diarios de Chile, ha llevado más adelante su deferencia para con El Conservador, pues ha tenido la galantería de reproducir sus artículos, poniendo al pie de ellos la firma de El Conservador.

Agradecemos sinceramente los elogiosos conceptos que nos prodigan los colegas católicos, como asimismo damos las gracias, en nombre de los redactores y colaboradores, por esos mismos elogios tributados á la calidad de los artículos de redacción.

El acto de cariñosa fraternidad de nuestros correligionarios y colegas hablará muy alto y con mucha elocuencia, en favor de la mancomunidad de ideas y de la estrecha solidaridad que reinan entre todos los leales conservadores de Chile.

La Redacción.

Secretaría del Partido Conservador

SU NUEVO LOCAL

En la calle Huérfanos, casi en la esquina de Ahumada, se encuentra ahora la Secretaría de nuestro Partido.

El local es magnífico y espacioso, de tal manera que en él funcionará, dentro de poco, el Club Conservador, fundación tan deseada por nuestros correligionarios, porque es de suma necesidad que tengamos un hogar político en el cual podamos juntarnos con los amigos y queridos compañeros que trabajan por la causa.

Casi todos los partidos políticos tienen su Club: ya lo tendrá también el Partido Conservador, y ya lo tiene—podemos decir—desde luego, porque el local puede ser visitado á la hora que lo deseen nuestros correligionarios. Asimismo, como hay pieza y salones disponibles, pueden los correligionarios celebrar sus reuniones y conferencias en casa propia, pues así deben mirar los conservadores el local que, aunque todavía no ha sido inaugurado como club, puede, sin embargo, considerarse ya como tal.

Después de la Convención, funcionará ahí mismo el futuro y gran Centro de la Juventud Conservadora, cuyos estatutos prepara nuestro distinguido amigo don Alfredo Barros Errázuriz, en unión de otros entusiastas jóvenes.

Repetimos que nuestros correligionarios pueden visitar, á la hora que quieran, su casa, el Club Conservador, calle de Huérfanos, 1017, altos, sobre el Banco Matte.

REDACCION

Santiago de Chile, Diciembre 1.º de 1901

LA CONVENCIÓN

La fecha fijada para la Gran Convención Conservadora se aproxima. El Partido tiene puesta en ella sus mejores esperanzas y con justa razón se piensa que será un acontecimiento destinado á hacer época en la historia del conservantismo chileno.

Motivo especial para creerlo así son las propicias circunstancias que han rodeado á su convocación. El elevado y legítimo origen de que procede, cual es el actual Directorio del Partido, la generosa amplitud de sus propósitos y especialmente, la representación justa que en ella encontrarán los diversos intereses legítimos, todo induce á confiar en la eficacia de sus resultados para la mayor unión de los partidarios y para la tarea de fijar los ideales y doctrinas del Partido.

Las agrupaciones políticas bien organizadas no pueden prescindir de la periódica reunión de esta clase de asambleas. Cierto es que la buena marcha de un partido exige concentración y robustez en su parte directiva; pero no es menos cierto que para mantener la unidad é imprimir rumbos progresistas, es menester de vez en cuando consultar y ponerse en contacto inmediato con sus elementos vivos, esos que forman el núcleo dirigido.

Un procedimiento semejante es de conveniencia indiscutible para el Partido y sus directores. Para éstos, porque la satisfacción de su propia conciencia exige tener cabal conocimiento y oir de los propios labios de sus mandantes la confirmación de que con sus actos directivos han sabido interpretar fielmente el pensamiento y los deseos de la mayoría. Para el Partido, porque así, mediante el cambio de ideas entre los que profesan un mismo credo político, se mantiene vivo el amor á las viejas tradiciones y al propio tiempo se adoptan las modificaciones requeridas por la variación de las necesidades y de los tiempos.

Por esto, después de constatar la legítima procedencia de los poderes que se exhiban por los delegados, acto en el que es de desear inexorable estrictez, aguarda á la Convención una labor variada y difícil. Por lo pronto, la revisión de los Estatutos es un primer problema cuya solución exige grande experiencia política y cabal conocimiento de las tradiciones y tendencias del Partido. El acierto en este punto dependerá de que se logre encontrar una fórmula capaz de conciliar la legítima independencia de las colectividades parciales, como ser directorios departamentales, corporaciones científicas, sociedades de obreros, etc., con la indispensable unidad en los propósitos y vigor en la acción, cualidades necesarias de los elementos directivos que invistan la representación de la colectividad total.

En cuanto á la ampliación del programa, la tarea, si no tan delicada como la reforma de los Estatutos, supone no obstante mayor estudio y trabajo. El Partido Conservador cuenta ya con largos y gloriosos años de existencia y durante ese tiempo ha tenido la satisfacción de ver realizarse algunos de sus primitivos ideales, incorporados ya en la legislación, como la comuna autónoma y las incompatibilidades parlamentarias, ya en los hábitos nacionales, como sucede con los progresos alcanzados en pro de la libertad del sufragio.

En cambio, el desarrollo de la vida social ha abierto nuevos horizontes y creado necesidades nuevas, cuya solución es indispensable que busquen los conservadores inspirándose en su criterio religioso y político de siempre, pero también amoldándose en la medida de lo justo á las aspiraciones y tendencias modernas. Especialmente por lo que hace á los intereses de las clases populares, tan convulsionadas hoy día á consecuencia de las transformaciones de la organización industrial, se impone que el Partido Conservador fije explícitamente sus ideas y sus propósitos.

En esta tarea de la Convención, tendrá ancho campo de estudio el elemento joven del Partido, cuya eficaz cooperación es, por otra parte, del todo indispensable. No sólo la exige la necesidad de robustecer el programa definitivo con la aprobación entusiasta de los llamados á realizarlo cuando el tiempo arrebate los veteranos de las filas conservadoras, sino también la conveniencia de que no se interrumpa la tradición de que los jóvenes oigan de los mismos que han librado las batallas políticas de la libertad y del bien, los sacrificios y las dificultades que ha sido menester sobrellevar para conseguir los triunfos de otros tiempos.

Esta enseñanza les infundirá aliento para resistir la acción de los que ligeramente, por inconvenientes de detalle ó móviles aún más mezquinos, no trepidarían en destruir de una plumada esas conquistas.

Pero al referirnos á la acción de la juventud estamos muy lejos de pensar que á ella corresponda principalmente llevar á buen término las tareas de la Convención. No, por cierto; carece para eso de la experiencia y de la influencia necesarias. La obra de la Convención debe ser la obra de todos los conservadores, sin distinciones de ninguna especie. Precisamente ahí estará el secreto de su fuerza y las probabilidades de acierto.

Preciso es que nadie se excuse, ni por este ni por aquel motivo. Cuantos conservadores tengan derecho de asistir á esta Asamblea deben hacerlo. De lo contrario, que los rezagados no se quejen si no se consultan sus ideas, porque de ellos sólo es la culpa.

Juvenal.

UNION Y DISCIPLINA

Cuando un ejército es vencido en ruda batalla, el primer cuidado de sus jefes, si son valientes, es el de mantener á toda costa el orden, evitar la dispersión y conservar la disciplina, sin la cual es imposible cualquier esperanza de reparar el desastre. En tales circunstancias el soldado patriota y generoso siente más vivo el amor á su bandera y el entusiasmo por su causa, y así como es obra de patriotas el avivar los ánimos y estrechar de nuevo las rotas filas, así también es abominable traición, sembrar el desaliento y contribuir á la deserción. Las huestes conservadoras fueron vencidas en la última jornada política; no recordaremos las causas de esta derrota, ellas son múltiples, bástenos por ahora fijarnos en los deberes presentes. El Partido Conservador forma sus filas al rededor de una bandera que no se arriará jamás; tiene por enseña la causa de Dios, y aunque expuesto á todas las vicisitudes de la fortuna, no detiene, sin embargo, sus aspiraciones en el limitado horizonte del tiempo. Trabajar es su deber, aunque no veamos el fruto de ese trabajo, aunque no nos halaguen ni remotas esperanzas de victoria; porque el trabajo es nuestro deber, y el título cierto del triunfo cristiano.

Ahora bien, si tales son las condiciones de nuestro glorioso Partido ¿qué se podría pensar de los conservadores que por una pasajera derrota, se rinden completamente, deponen sus armas y aun no contentos de su propia cobardía, incitan á otros al abandono de la santa causa? Ciertamente si los tales existieran, podría decirse que esos jamás han peleado por amor á su bandera, jamás han comprendido la nobleza de su causa. Todas las grandes causas han sufrido los reveses de la buena y mala fortuna!

Nó! no debemos abandonarnos al desaliento; debemos levantar nuestros corazones; nuestro deber primordial es ahora la unión; la unión verdadera, sólida, basada ante todo en la disciplina, unión tal, en una palabra, que nos dé fuerza, y junto con la fuerza el entusiasmo y la abnegación por nuestra causa.

Comprendámoslo bien: la primera condición de un partido bien organizado es la disciplina; esta sola es la base fundamental de la fuerza en una asociación política; sin la estricta observancia de la disciplina, toda unión es aparente, falsa y ruinosa; y si no lo dijera la razón, bastaría para probarlo la observación de una frecuente experiencia.

¿Qué es, en verdad, un partido cuya ley primordial no es la disciplina? una simple agrupación ocasional de individuos, que durará tanto cuanto á cada cual